



Resolución de Decanato **8 / 2026 - NAT -UNSa**

EXPEDIENTE N° 10.391/2023 - CERTIFICACIÓN COMO ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO DE LA CÁTEDRA PRÁCTICA DE FORMACIÓN III - ESCUELA
DE AGRONOMÍA

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
04/02/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la certificación de funciones de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la asignatura Práctica de Formación III de la Carrera de Ingeniería Agronómica y,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Agr. Fernando Luis Soria, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de funciones de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

Que a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** en la cátedra de **PRÁCTICA DE FORMACIÓN III** de la Escuela de Agronomía entre el **28 de junio de 2023 al 27 de junio de 2024** por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACIÓN
CORDOBA, Franco Nicolás	37.302.583	10 (diez)

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER al estudiante por su excelente desempeño, amplia y permanente colaboración, y resaltar su buena predisposición, interés, iniciativa y dedicación.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales